

Tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes – 2024



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Introducción

Apreciado estudiante, la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación del Distrito propone esta prueba de entrada como parte de las actividades de las Tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes que se realizarán en segundo semestre de 2024. Esta prueba tiene como propósito brindar elementos para que pueda realizar un proceso de autoevaluación a través de preguntas de selección múltiple con única respuesta en las áreas de lectura, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

1. Recomendaciones

Para contestar, tenga en cuenta lo siguiente:

- La prueba tiene en total 80 preguntas, en ella encontrará preguntas de lectura, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés. La mayoría de estas preguntas han sido tomadas o adaptadas materiales y herramientas elaborados por el Icfes, otras preguntas se han elaborado especialmente para esta prueba.
- La duración estimada de la prueba es de 2 horas y 15 minutos.
- La primera sección recoge información básica de identificación personal y de su colegio. En la segunda sección se encuentran las preguntas de cada área; es indispensable seleccionar una de las opciones de respuesta en cada una de ellas.

2. Instrucciones de acceso

1. Ingrese a través del siguiente enlace <https://forms.gle/R1gmudBjdUaNeaaU6>
2. Autorice el uso de datos personales dando clic en “Acepto”. Luego, dé clic en “Siguiente”.
3. Ingrese tus datos personales. En caso de no tener correo electrónico institucional, puede diligenciar el personal.

4. Encontrará las preguntas de cada área en una página diferente. Puede avanzar y devolverse en la prueba, pero debe contestar todas las preguntas de cada página antes de avanzar.
5. Al terminar de responder todas las preguntas de las 5 áreas, puedes dar clic en “Enviar” para terminar. Al finalizar, podrá ver la cantidad de respuestas correctas que obtuvo en la prueba dando clic en “**Ver la puntuación**”.



2. Preguntas frecuentes

Pregunta	Respuesta
¿Cuántas veces puedo presentar la prueba de entrada del segundo semestre?	La prueba de entrada del segundo semestre no tiene una cantidad límite de veces para ser presentada. Es decir, que puede ser presentada cuantas veces lo considere necesario. Recuerde que lo ideal es presentarlo en las condiciones más cercanas al examen en términos de tiempo y si se presenta más de una vez, considere la posibilidad de comparar los resultados.
¿Hasta cuándo estará disponible la prueba de entrada de segundo semestre?	La prueba de entrada de segundo semestre estará disponible hasta el 4 de octubre de 2024.